



“APANID Ntra. Sra. de la Esperanza II”
A.P.A.N.I.D.

Complejo Asistencial
"Prado Acedinos"
Ctra. Toledo, Km. 16,400
Paseo de Tiseliús, 9
28906 - Getafe - Madrid
Teléfonos: 916 815 511 / 916 815 264
Fax: 916 815 561
residencianse2@apanid.es
www.apanid.es

www.residencianse2@apanid.es



Asociación de Padres y Amigos
de Niños Diferentes de Getafe
Comunidad de Madrid y
Territorio Nacional

www.apanid.es



Centro concertado entre Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales y APANID



**APANID Ntra. Sra. de la
Esperanza II**





“APANID Ntra. Sra. de la Esperanza II”

¿Qué es “APANID Ntra. Sra. de la Esperanza II”?

Recurso residencial- piso tutelado dirigido a aquellas personas que no cuenten con familia o no puedan ser atendidas por ésta, en razón de su discapacidad u otras circunstancias bien sea de forma temporal o permanente y que alcancen la mayoría de edad teniendo una medida previa de protección (guarda o tutela), otorgada por la Comunidad de Madrid. A efectos de este centro se entiende por servicio de atención residencial con atención diurna en Colegio de Educación Especial, Centro de Formación o centro de Atención Diurna para personas adultas con discapacidad intelectual.

Objetivos

El objetivo general es ofrecer alojamiento y atención integral a jóvenes mayores de edad que hayan tenido una medida de protección y que se encuentran en riesgo o en situación de exclusión social, por carecer de apoyos familiares o por no contar con un nivel de autonomía personal ni económica suficiente para vivir de forma independiente, con el fin de favorecer la transición a un proyecto de vida autónoma y prevenir el riesgo de exclusión social.

Usuarios

Los usuarios atendidos, vendrán derivados de centros de menores de la Red de Protección, con medida de protección adoptada por la Comunidad de Madrid, de ambos sexos, que presenten discapacidad intelectual, física, sensorial y/o mixta, de tipo moderado o severo y asociada a enfermedad orgánica y/ alteraciones de conducta. Personas dependientes y con movilidad reducida. Mayores de 18 años.



Servicios que Ofrece

Recurso residencial: Alojamiento, manutención, habilitación, cuidado, apoyo personal y social para las actividades de la vida diaria.

Dirección del centro: Coordinación, control, supervisión e información de la prestación del servicio.

Servicio de Psicología: Atención rehabilitadora especializada, valoración, intervención y apoyo psicológico y coordinación dentro del equipo multidisciplinar.

Servicio de Trabajo Social: Asesoramiento, orientación, y apoyo a las necesidades y peticiones de los usuarios y familias.

Atención diurna: en Colegio de Educación Especial, Centro de Formación o centro de Atención Diurna para personas adultas con discapacidad o empleo

Servicios complementarios: Comedor, transporte, peluquería, limpieza, lavandería, jardinería, mantenimiento, vigilancia, administración y actividades de ocio y tiempo libre.



Cómo se puede acceder

Derivado por Derivados por la Comunidad de Madrid (Dirección General de Infancia Familia y Fomento De La Natalidad.)

Personas que participan en el Plan de Autonomía 16-21

Más información a través del Servicio de Información y Orientación de APANID (tel: 91 695 36 81)

